

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Domingo 8 de Diciembre de 1889

Año V—Nº 889

PROTESTAS ELECTORALES

Ya indicábamos ayer que las elecciones municipales verificadas últimamente iban a dejar tela cortada para un poco de tiempo.

Las noticias particulares que se han recibido en esta población, de gran número de pueblos de la provincia, vienen a demostrar una vez más que es preciso corregir con mano fuerte los abusos y tropelías que se cometen en la época de elecciones, si se quiere lograr que la sinrazón y la fuerza no se impongan a la buena fé y a la sinceridad que deben presidir los actos electorales.

Para que nuestros lectores juzguen si es ó no conveniente y necesario atender nuestras indicaciones, vamos a citar algunos atropellos que se han cometido antes y después de las elecciones, en la seguridad de que basta la simple narración de los hechos para que se adquiera el pleno convencimiento de que hay desafueros graves que es forzoso castigar con urgencia si ha de impedirse su repetición.

Entre otros pueblos de la provincia, sabemos de una manera positiva que han ocurrido desórdenes mayúsculos en Cabrillas (Ciudad-Rodrigo), Barbadillo y Barruecopardo.

En el primero de dichos pueblos se llegó al extremo de encerrar a la guardia civil para que esta dejara obrar libremente a los que pretendían hacer mangas y capirotos de las elecciones municipales. En Barbadillo no llegó la cosa a tanto; pero se nos dice que sin motivo ni fundamento para ello, se obligó a los individuos del benemérito cuerpo citado, a que permanecieran en el local donde se celebraba la votación. Y, por último, en Barruecopardo los candidatos que lograron el triunfo, hicieron víctima de su derrota al secretario del ayuntamiento a quien suministraron la gran paliza después de las elecciones.

Si lo que dejamos expuesto no es punible en demasía, que venga Dios y lo vea.

Por supuesto que en lo referido no incluimos una serie interminable de quejas y lamentaciones que lanza la masa de electores de la provincia por el hecho de figurar como candidatos gran número de individuos que están incapacitados con arreglo a la ley para desempeñar el cargo de concejales.

Nosotros creíamos que esto acontecía solamente en Salamanca; mas por lo visto, las lluvias son generales

Facil es adivinar adonde conducen indefectiblemente las arbitrariedades é injusticias que se cometen poco menos que a mansalva desde que se abre el periodo electoral hasta después, en muchos casos, de la proclamación de concejales.

Y por cierto, que es muy triste profetizar en asuntos que, como las elecciones, llevan envuelta gran trascendencia política y social.

Pero no hay más remedio que presentar los acontecimientos tal como suceden, siquiera para que los encargados de velar por la tranquilidad y el sosiego público, mediten sobre la realidad de las cosas por espinosas y desagradables que sean y procuren emplear los medios más conducentes para atajar el mal que denunciarnos, que no es otro que la desmoralización de los electores, motivada seguramente por el abandono y la apatía que se apodera de nuestros gobernantes siempre que se trata de imponer el condigno castigo a los infractores de la ley electoral, que es en España la verdadera ley del embudo, ancha para los adictos a la situación y estrecha para los que militan en el campo opuesto.

El único modo de conseguir más pureza en el sistema electoral, sería el de sentar la mano, como vulgarmente se dice, a los que con cinismo inusitado convierten las elecciones en merienda de negros.

Mientras no se haga esto, los abusos irán aumentando y no ha de tardarse mucho tiempo en llegar al completo desquiciamiento social, pues realmente quedan ya muy pocas instituciones puras y acrisoladas.

Renunciemos a seguir exponiendo otro orden de consideraciones tan amargas como las que dejamos apuntadas, porque hoy por hoy las quejas más justas y fundadas, van a parar al piélago inmenso del vacío, como dijo el célebre poeta Quintana.

Si las autoridades salmantinas quieren obtener algún fruto de nuestras denuncias, harto saben lo que tienen que hacer para conseguirlo.

Nosotros cumplimos con dar publicidad a los hechos que bien por conducto fidedigno ó ya como rumores, llegan a nuestro conocimiento.

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día 7, contiene la siguiente circular que, por su importancia é interés, creemos útil y conveniente

«Circular.—En virtud de lo dispuesto en la real orden de 15 de Noviembre último que ya habrá llegado a conocimiento de los alcaldes por medio del Boletín oficial de la provincia, número 85, del día primero del corriente, en que esta Delegación la publicó, se habrán enterado los mismos de la variación radical que se introduce en el importantísimo servicio de Administración territorial.

Por ella, los apéndices al amillaramiento, base de las operaciones sucesivas, en vez de formarse, exponerse al público, oír las reclamaciones y entregarse en los plazos que señala el Reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885, han de llevarse a cabo precisa é inexcusablemente en los términos que en la misma se marcan.

Es, pues, preciso, que teniendo en cuenta y aplicándolas a la variación introducida respecto a plazos las disposiciones contenidas en el capítulo 4º sección 2ª del indicado reglamento, procedan sin descanso las Juntas periciales y comisiones de evaluación a la formación por triplicado, las primeras, y por duplicado las segundas, del apéndice anual que reintegrado debidamente y acompañado de los documentos que dispone el artículo 59 del reglamento, ha de quedar terminado precisamente el 15 del corriente para que después de expuesto al público desde el 16 al 31 se oigan y resuelvan las reclamaciones de agravio y quede entregado en esta oficina el 18 del próximo Enero.

Los distritos en que no haya alteraciones formarán apéndice negativo que expondrán al público como si las hubiera, siguiendo los mismos trámites que en los demás, a diferencia de los años anteriores en que remitirán certificaciones negativas.

También acompañarán al apéndice un estado del número y clases de cabezas de ganado y su evaluación.

Espero, pues, de los alcaldes, secretarios y juntas periciales que darán una prueba más de su laboriosidad y celo no dando lugar a recuerdos ni escitaciones.

Salamanca 3 de Diciembre de 1889.
—Agustín F. Ramos.»

Cultos

Santos de mañana.—San Restituto, obispo y mártir; los santos mártires Pedro, Lucio, Basiano, Primitivo y otros veinte y santa Leocadia,

San Martín.—A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad Manifiesto y sermón a cargo del reverendo padre fray Angel Vencro, de la orden de predicadores. A las cuatro y media completas, reserva y salve a toda orquesta.

Religiosas Franciscas.—Último día de novena.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena anunciada.

Hijas de Jesús.—Tercer día del octavario a la Purísima.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Ante la audiencia de lo criminal, se verá el proceso seguido contra José Ferreira y tres más, por el delito de hurto.

La causa fué instruida en el juzgado de Ledesma.

Sostendrá la acusación el teniente fiscal; defenderá a los procesados, el señor Vila Barrado, y es procurador, el señor Ledesma; el magistrado ponente, será el señor Gayoso.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana. Don Guillermo Hernández.

Diario local y provincial

Por abandono del que la desempeñaba se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Cantagallo, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos, pudiendo los aspirantes a la misma solicitarla en el término de 20 días, debiendo reunir los que soliciten dicha plaza, entre otras, las circunstancias siguientes:

1º Las que previene la vigente ley municipal.

2º Haber desempeñado igual cargo por seis años cuando menos, en otras secretarías de igual clase y categoría que la de este ayuntamiento, y

3º Que a las solicitudes presentadas en el plazo arriba dicho, se acompañen los documentos justificativos de edad, conducta, personalidad y servicios prestados en la administración.

Hasta el lunes se ha suspendido la sesión que debió celebrarse anoche la Academia de ciencias físicas.

A la una y media de la tarde de ayer se oyó una detonación fuertísima en el patio del gobierno civil, que puso en movimiento a todos los empleados de aquel centro.

Inmediatamente se procedió a averiguar de dónde había partido la detonación.

ción, dando todas las diligencias practicadas hasta la fecha, resultado negativo.

Los soldados del cuerpo de guardia dicen que no saben nada relativo al hecho.

A pesar de esto, el ruido intensísimo producido por el arma, hace sospechar á algunos que la detonación fué producida por el disparo de un fusil, pues el estruendo de otra arma no hubiese sido tan grande.

El tren de Galicia, número 16, llegó ayer á Medina con 10 minutos de retraso á consecuencia de una fuerte nevada que ha caído en el puerto de Pajares.

Sabemos que la comisión provincial resolverá en breve asuntos de gran importancia, entre los cuales figura un expediente de una ciudad de esta provincia, el cual ha dado mucho que decir y hablar.

Verificadas las elecciones municipales según previene la ley de 2 de Mayo último, los señores alcaldes de esta provincia remitirán en término de tercero día á este gobierno dos copias certificadas, una de los concejales proclamados en el escrutinio general y otra de los concejales que continúen en el ayuntamiento con objeto de que se pueda dar fiel cumplimiento á la real orden circular de 3 de Noviembre anterior, que dispone que antes del 13 del corriente mes, han de obrar dichos documentos en el ministerio de la gobernación.

Valladolid 7 de Diciembre.
En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se han pagado de 35 á 33'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 1000 fanegas, pagándose de 35 á 33'50.

En poder de Leopoldo Berrocal, vecino de Valverdón, se halla depositada una caballería menor, la cual fué hallada en la noche del 26 del mes pasado por Anselmo Alonso, guarda del campo de varios particulares, en una tierra sembrada.

La persona que se considere dueña de mencionada caballería y su rabera, podrá reclamarla en el término de 10 días.

Ha sido nombrado, por permuta, maestro en propiedad de Peralejos de Arriba, don Melitón Hernández Montes.

El día 10 es el último para la recaudación de la contribución territorial é industrial; lo que advertimos á los interesados para que no sufran el recargo correspondiente á la demora en el pago por tal concepto.

El libro que fué sustraído ayer de la biblioteca de la Universidad, ha sido encontrado en el umbral de la puerta de la conserjería del Instituto, suponiéndose que le dejaría en dicho punto, movido por el arrepentimiento, el autor de la sustracción.

Por defunción de don Mariano Correal que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Torrita de la Frontera con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas de fondos

Los aspirantes dirigirán las solicitudes y cuantos documentos crean necesarios para la justificación de sus méritos y servicios al señor alcalde presidente del ayuntamiento en el término de 30 días.

Esta tarde la junta directiva del salón de baile titulado *El Siglo XX*, obsequiará con un baile á las familias de sus socios.

Durante el mes de Noviembre, han desembarcado en la República del Uruguay, 2.700 emigrantes, procedentes de todas las naciones de Europa, la mayor parte de España.

El señor gobernador civil de la provincia, vá á emplear enérgicas medidas con los ayuntamientos que en un breve plazo, no hagan efectivos los pagos para atenciones de primera enseñanza.

El día 6 de los corrientes, se subastarán ante el alcalde de Naval Moral, 20 fanegas de trigo, procedentes del Pósito.

El comandante del puesto de la guardia civil de Tamames, comunica ayer en oficio al señor gobernador de la provincia, que ha denunciado á dos sujetos, vecinos del referido pueblo, por tener pastando 70 caballerías en terreno vedado.

Por el mismo motivo, han sido denunciadas por los referidos guardias, 100 cabezas de ganado.

Dos sujetos que tramaron anoche una reyerta en la Plaza del Corriño, fueron llevados á la prevención por un agente de vigilancia.

En la noche del jueves, ha sido robada la iglesia de Lumbrals, llevándose los ladrones gran cantidad de alhajas.

Para llevar á cabo dicho robo, los malhechores forzaron las cerraduras de una puerta accesoria de la iglesia.

La guardia civil de aquel pueblo, ha empezado á practicar activas pesquisas para averiguar el paradero de los ladrones.

El juzgado entienda en este asunto.

Durante el pasado mes de Noviembre se dieron 72,650 pesetas en calidad de préstamo, á los agricultores y ganaderos que lo solicitaron debidamente de la junta de patronos de la caja de Cresporascón.

En los pocos días que van transcurridos del actual mes se concedieron y decretaron de igual modo, 64,400 pesetas.

El último *Boletín oficial* de la provincia, contiene el acta de arqueo de la comisión permanente de pósitos. Según dicho documento la existencia en caja para el mes actual es de 14,679 pesetas y 61 céntimos.

Han sido propuestas por la junta provincial de instrucción pública para las escuelas vacantes anunciadas en 14 de Octubre último, que han de proveerse por concurso único, los señores siguientes:

Para la auxiliaría de la escuela de niños de Alba de Tormes, con el sueldo legal de 412 pesetas y 225 de gratificación.

Para la de niños de Sanmoral, con 375, don Rafael Guzmán Tapia.

Para la ídem de Alaraz, con 375, á don Nicolás Ballesteros González.

Para la escuela de ambos sexos, dotada con 490 pesetas, á doña María Chamorro Melehor.

Para la de ídem de Carpigazon, á doña Ana María García y García.

Para la de ídem de Poveda de las Cintas, á doña Felipa Luengo Hernández.

Para la de ídem de Doñinos de Ledesma, á doña Simona García Luengo.

Para la de ídem de Tornadizos, á doña Segunda Medina González.

Para la de ídem de Aldeatejada, á doña Rafaela Blanco Muñoz.

Para la de ídem de Navagallega, á doña Carolina Gallego Hernández.

Para la de ídem de Siete Iglesias, á doña Vicenta Luengo Hernández.

Para la de ídem de Herguñuela de la Sierpe, á doña Lucía Baró García.

Para la de ídem de Robledo-Hermoso, á doña Luisa Ballesteros Hernández.

Para la de ídem de Valdelamataunza, á doña Casimira Pedraza Martín.

Anoche se celebró un magnífico baile en el casino de *La Unión*.

La fiesta resultó animada, y á ello contribuyeron indudablemente, las distinguidas señoritas, que con su belleza daban esplendor á los salones de aquel centro de recreo.

El cuarteto que dirigía el distinguido pianista don Jesús de San Eustaquio, tocó escogidas piezas.

A las dos de la mañana terminó tan gradable fiesta.

Se ha nombrado maestra de Garclhney á doña Jacinta García Barrado, con el sueldo anual de 300 pesetas.

Dice *La Liga de Contribuyentes*:

A más de los 130 metros lineales que para ensayo del adoquinado en esta población, han comenzado á colocarse en la calle de Zamora con piedra procedente de las canteras de Villavieja, cuyos materiales alpié de obra dicen ser que cuesta 16'50 el metro, el excelentísimo ayuntamiento ha dispuesto se empleen esos 130 metros con otros tantos más de la piedra de Martinamor.

Sección de espectáculos

Teatro del Liceo.—*A las ocho.*—Esta noche tendrá lugar en el coliseo de la calle de Toro, una espléndida soirée fantástica de física recreativa, magnetismo, electricidad y escamoteo, por la compañía ilusionista que dirige el hábil prestidigitador salmantino señor Posadas.

Dicho señor se ha dedicado al estudio de la naturaleza y ha descubierto secretos que, exhibidos, no pueden menos de asombrar y dar á su descubridor el prestigio que con tanta justicia goza.

No exageramos; no tocamos el bombo; hacemos justicia al mérito, y como atalayas de la población en que vivimos, en razón á que nuestra misión de periodista nos obliga á ver lo que dice la prensa de otros puntos, comunicamos hoy á Salamanca que el señor Posadas ha obtenido de la prensa nacional entusiastas elogios. Varias veces y muy de cerca he-

que para él no tienen importancia, aseguramos que es una verdadera notabilidad, digna de llamar la atención.

Esperamos que el teatro se encontrará en extremo concurrido.

Teatro del Hospital.—*A las ocho.*—Variada función, hoy domingo, por la compañía gimnasta-acrobática-musical-cómica-mímica, bajo la dirección de Mr. Chiesi, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte

- 1º Sinfonía.
- 2º Salto de las sillas, por el clown Lerín.
- 3º Los junglares equilibristas Kamille y Rodolfo.
- 4º Los sombreros volantes, por los clowns Arturo, Victor y Faustino.
- 5º Entrada cómica, por el célebre clown Alejandro (el hace todo).
- 6º El hilo de plata, por miss Olivia.

Segunda parte

- 1º Sinfonía.
- 2º La célebre familia excéntrica-musical, Conche.
- 3º Entrada cómica. El vivo y el muerto, por los clowns Alejandro y Lerín.
- 4º El notabilísimo trabajo de las tres barras fijas, por los célebres barristas The Depps, terminando por el gran salto de barra á barra, á la distancia de cuatro metros y medio.
- 5º Los acróbatas, por la célebre familia Chiesi.
- 6º Gran bailado, por los niños Kamille y Rodolfo.

El Brillante.—*A las diez.*—Gran baile inaugural.

Una magnífica orquesta tocará nuevos y bonitos bailables.

Salón Artístico Salmantino.—*A las cuatro de la tarde.*—Gran baile, amenizado por el piano de manubrio, acompañado de un cuarteto inteligente.

A las diez de la noche.—Nuevo baile, en el que el salón estará iluminado con faroles á la veneciana.

Centro Salmantino.—*A las nueve y media.*—Baile. El piano de manubrio tocará bailables escogidos.

Salón Oriental.—*A las tres y media de la tarde.*—Baile.

Sucedidos y ecos de la prensa

Querrela católica.—Un sacerdote de Grazalema, en una procesión reciente, quiso que se quitara el sombrero un ciudadano pacífico que estaba dentro de su propia casa.

El sacerdote le increpó en formas poco evangélicas, según nos dicen. El amonestado no se quiso quitar el sombrero, porque estaba dentro de su morada.

El cura le llevó ante el juez de paz y el juez de instrucción, y ninguno ha encontrado motivo para procesamiento.

Dicen que el juez de instrucción, ha llevado después á los tribunales al cura, y que se habla de un artículo injurioso para dicho juez, publicado en un periódico de Málaga.

Mujeres socialistas.—El congreso de mujeres que debía celebrarse en

autoridades para impedir su re-
acción, fundándose en su carácter
radicamente socialista. Llama la
atención el hecho de que el socialis-
ta gana de día en día, terreno entre
mujeres del pueblo.

Desgracia en una línea férrea.—
Una horrible desgracia ha ocurrido
en la línea férrea de Jerez á Sanlú-

pasados el tren atropelló á un
hombre llamado Manuel Bustillo Te-

El juzgado, al personarse en el lu-
gar de la catástrofe, encontró en la
meta inmediata á la vía, un talego
de lienzo marcado con una M.; regis-
trado, encontróse dentro de él, una
blusa blanca, otra de color, unos
calzones de lienzo, un libro titula-
do *Tesoro*, dos pañuelos blancos, otros
de abrigo y un papel con dulces
de azúcar.

Mas allí y como á unas sesenta va-
ras, vió en la vía un pié humano den-
do de un calcetín de algodón, y en-
frente, una pierna destrozada en casi
todas sus partes; poco más lejos en-
contráronse los restos humanos de un
hombre, en tal estado, que excusa-
ba la descripción porque horroriza-
ría á nuestros lectores; baste decir,
que un riñón fué encontrado casi sin
referencia de otros despojos, á dis-
tancia de los demás restos.

QUISICOSAS

Se dicen que se obliga á los hospicia-
rios á levantarse antes de que salga el sol.
El mismo los niños de tres años que
los ancianos de setenta, se levantan á la
hora en que la niebla y la helada pueden
debrantar más su salud.

¿Qué fin se propone quien tal cosa dis-
pone?

¿No doy en ello.
¿Lo que si puedo asegurar, es que la
mortalidad en el Hospicio será más acen-
tuada, cuanto más dure la orden cruel que
se permite censurar.

¿Con lo cual se disminuyen los gastos
de las raciones.

¿Buen sistema de economizar!

Pobrecitos hospicianos,
¡gritad, gritad junto á mí!
¡muéran, muéran los tiranos!
Si todos somos hermanos,
¿por qué nos tratan así?

El brasero que tienen los abogados en
su audiencia, parece una cazuela.

¿Lo cual es una ventaja, porque en in-
vierno sirve para la lumbre y en verano
para el gazpacho.

Muy bien están con tal mueble
los ilustres abogados,
que en invierno se calientan
y refrescan en verano.

Yo no lo creo.

¿Cuentan de un pollo, que ha ido al ga-
llo máximo en pretensión de un car-
necillo importante entre las gallináceas.

Que lo hubiera hecho otro ser cualquie-
ra, lo comprendo; pero no lo creo en un
pollo, porque nadie está más expuesto que
éste á volver sin pluma y cacareando.

Habrás dicho cosa así...
—señores—¿quién quí?—
Y le habrán dicho que no
de esta forma—clé, clé, clé.

Anteanoche estuve en el magnífico con-
cierto que se dio en la plaza húngara

Entre los concertistas había seis seño-
ritas guapas á las que quise hablar.

Dirigiéndome á ellas, las dije:—Perfec-
tamente, muy bien.

—Gochrgliff gnachsfiff-fá, me contes-
taron.

¡Plancha!—dije;—me hablan en *fú fú*
y no entiendo.

Me senté y toda la noche
no dejé de cavilar
lo que significaría
Gochrgliff gnachsfiff-fá.

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

LA SESION DEL SENADO

Madrid 8.—Las minorías de la
alta cámara, presentan una propo-
sición, en la cual, se pide se abra
una información parlamentaria, á
fin de aquilatar las responsabilida-
des debidas, en el asunto de la
construcción de buques, para la
marina de guerra.

La citada proposición, vá enca-
minada á exigir al ministro de ma-
rina, señor Rodríguez Arias, res-
ponsabilidad, por haber resultado
con grandes defectos algunos ca-
ñoneros que acaban de construirse.

El ministro de marina, inspirán-
dose en un sentimiento de delicadeza
suma, pide al senado que tome
en consideración la proposición
presentada.

El exministro fusionista, señor
Romero Girón, presenta una propo-
sición de «no há lugar á delibera-
rar,» sobre la proposición presen-
tada por las minorías.

Apóyala, en elocuentes períodos,
su autor, y, por fin, se aprueba la
proposición Romero Girón.

OTRO LIO

Terminada la sesión del senado,
se encontraron en los pasillos el
contra-almirante, señor Pezuola, y
el ministro de marina.

Cruzáronse algunas frases duras,
á consecuencia de las cuales, sur-
gió un incidente desagradable.

Inmediatamente, se reunió el se-
nado, en sesión secreta, terminan-
do la cuestión de una manera pací-
fica y honrosa.

LO DEL PUNTAPIÉ

Madrid 8.—El lance de honor,
pendiente entre los señores Rodrí-
guez Correa y Sánchez Guerra, se
ha suspendido, por haberse some-
tido el asunto á un tribunal de
honor.

Este tribunal, lo forman don Cris-
tino Martos, el general López Do-
mínguez y don Germán Gamazo.

Dúdase que se llegue á un resul-
tado satisfactorio.

En este caso, el duelo sería ine-
vitable, y se llevaría á cabo inme-
diatamente, como oportunamente
telegrafié.

El encuentro, será á pistola.

LA SESION DEL CONGRESO

sobre la interpelación, el señor Az-
cárate, relativa al ayuntamiento de
Madrid.

El señor Azcárraga, consume el
segundo turno.

Censura violentamente al go-
bierno, y le acusa de negligencia
en los asuntos del ayuntamiento.

El ministro de gracia y justicia,
se levanta á contestar al señor Az-
cárraga, y con este motivo, pro-
nuncia un elocuentísimo discurso,
defendiendo al gobierno de los ata-
ques dirigidos por el señor Azcá-
rraga.

Dice, que el gabinete no ha po-
dido hacer otra cosa, que pasar el
asunto á los tribunales de justicia.

Afirma, que otro gobierno se hu-
biera visto perplejo, antes de adop-
tar una resolución de esta gra-
vedad.

El diputado posibilista, señor
Maisonave, consume el tercer tur-
no, en la citada interpelación.

No dice nada nuevo.

El ministro de la gobernación,
contesta brevemente al señor Mai-
sonave.

LAS CONFERENCIAS CONTINUAN

Madrid 8.—Ayer han celebrado
una conferencia, los señores Sagas-
ta, Alonso Martínez y Gamazo.

El objeto de esta conferencia, no
es otro, que el de acordar la for-
ma de discutir los presupuestos, en
plazo breve.

El señor Gamazo, ha expresado
su deseo, de que se formalice la
cuestión económica.

LA MAR ESTÁ PICADA

Madrid 8.—La situación del mi-
nistro de marina, es, por demás,
difícil.

Toda la prensa le censura con
dureza, y hasta los mismos ministe-
riales, han expresado su opinión,
de que debe abandonar el ministe-
rio, en vista del pronunciamiento
de la opinión pública, en contra
suya.

Se dice, que el señor Rodríguez
Arias, ha presentado la dimisión.

NO HAY CONSEJO

Madrid 8.—Es muy posible que
mañana se suspenda el consejo de
ministros, que debía celebrarse.

DISCUSION DEL SUFRAGIO

Madrid 8.—El lunes, se reanu-
dará la discusión del sufragio uni-
versal.

HAY GRAVEDAD

Madrid 8.—Los médicos que asis-
ten al señor ministro de hacienda,
han declarado grave la enferme-
dad que padece el señor Gon-
zález.

Parece que la afección que aque-
ja al ilustre enfermo, marcha á
pasos agigantados.—NIETO.

ULTIMA HORA

ESCRUTINIO GENERAL

Bajo la presidencia del alcalde de
Salamanca don Wenceslao Muñoz, y
asistiendo la mayoría de los señores
concejales, comenzó á las diez y me-
dia de la mañana el escrutinio gene-
ral, figurando como secretarios es-
crutadores por los respectivos cole-
gios, los señores Bellido, Ruiz, Del-
gado, Vidal, Moneo é Iglesias.

Procedióse á la lectura de las actas
parciales, cuyo resultado conocen ya
nuestros lectores.

Seguidamente, surgieron dos inci-
dentes; uno por no llevar su corres-
pondiente acta, para la confrontación
del secretario del colegio del Orien-
tal, y otro, por la tan debatida cues-
tión del voto que se adjudicó en el
primer colegio á don Paulino Pérez.

La discusión prometía ser eterna
pero quedó reducida á la nada y por
ello prescindimos del debate.

Previa la confrontación, fueron
proclamados concejales los señores
siguientes:

Don Matías Prieto.
Don Vicente Murga.
Don Pablo B. de Heredia.
Don Leopoldo G. Valhondo.
Don Basilio García Polo.
Don Tomás Pierna.
Don Fernando Sainz Pardo.
Don José Charro.
Don Valentín Cáceres.
Don Ricardo Petit.
Don Felipe Peramato.
Don Francisco Núñez.

EMPATES

A continuación se procedió al sor-
teo de los candidatos que habían ob-
tenido igual número de votos, favore-
ciendo la suerte á los señores

Don Paulino López Pérez y
Don Joaquín Martínez Veira
quienes fueron también proclamados
concejales.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 6

Don Federico G. Vaquero, del comer-
cio, Valladolid.
Don Manuel Rodríguez, comerciante,
Madrid.
Don Daniel Ruiz, del comercio, Ma-
drid.
Don Baldomero Soto, comerciante, Va-
lladolid.
Don Carlos Santamaría, del comercio,
Madrid.
Don A. Bazas, comerciante, Vallado-
lid.
Don Eladio Pérez, propietario, Alba.
Don Ladislao Redondo, propietario,
Madrid.

Viajeros llegados el día 7

Señor Conete Rissingen, capitalista,
Austria-Hungria.
Señor Conde Schön Kurchea, capita-
lista, Austria.
Don Manuel Montenegro, comerciante,
Barcelona.
Don Clodomiro Losada, del comercio,
Jerez.
Don Francisco Corrales, comerciante,
Madrid.
Don Eusebio Moya, contratista, Ma-
drid.
Don Alberto de Vasconcellas, propie-
tario, Marco de Canavezas.
Don Angel Gómez, del comercio, Ma-
drid.
Don José María Sojo, comerciante,
Barcelona.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  ARTÍCULOS DE PARÍS, LONDRES, BERLÍN, VIENA Y ESTADOS-UNIDOS

Planta baja y principal - **LUIS HUEBRA** - San Pablo, 2 y

ESTUFAS, CALORIFEROS, CHIMENEAS Y COCINAS ECONOMICAS

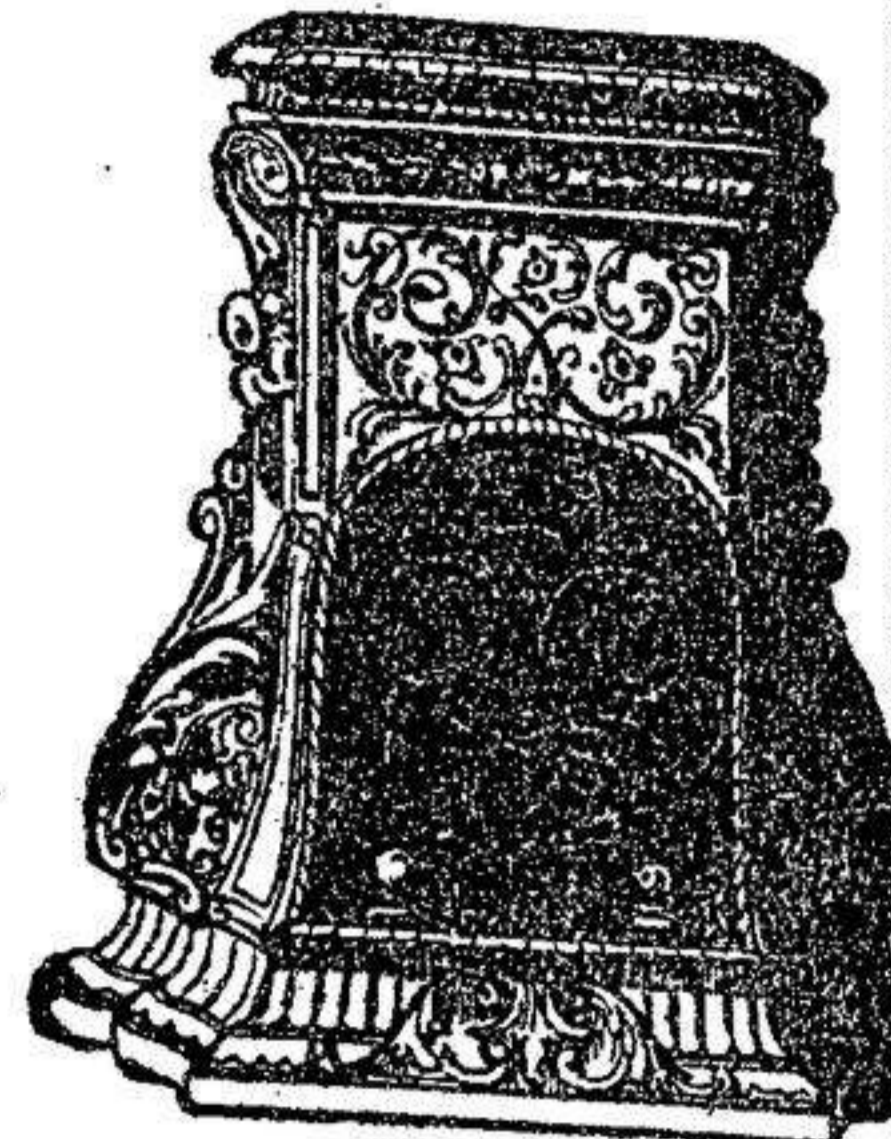
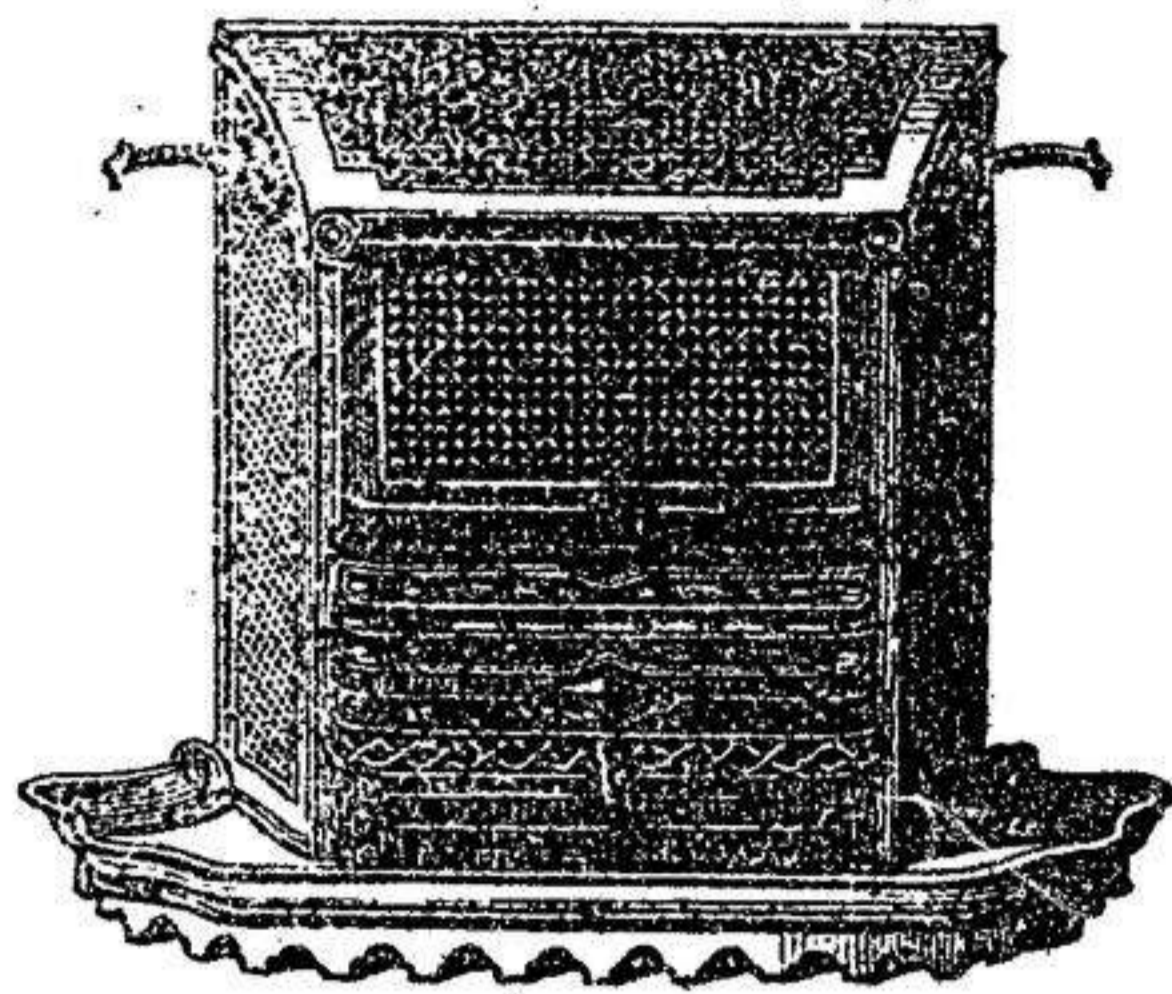
CALORIFEROS

legítimos del ingeniero **CHOUBERSKY**

Caloríferos higiénicos de Bessón

Caloríferos Richelieu

Chimeneas Salamandre



Estufas especiales para leña—ESTUFAS SUECAS—Chimeneas de hierro y marmol esmaltadas

JUEGOS de palas, tenazas, fuelles, escobones y morillos	Bateria de hierro y porcelana para cocinas económicas Caloríferos para agua en zinc galvanizado	DELANTERAS PARA CHIMENEAS en hierro y latón niqueladas
---	---	--

La casa se encarga de la colocación de las mismas

15-d-1

BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamanca

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES.

-d-32

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA
DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

-d-26

Ostras frescas

Se reciben todos los dias en el Hotel del Comercio y Café Suizo.

-d-36

Papel para envolver

Darán razón en esta Administración

-d-26

VENTA Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Beamberez, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elens, calle de Traviesa, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6.

-d-24

Coche diario á Bejar

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ, se despachan billetes en el HO-

LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1^o,
2^o y 3^o, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad

Héretros-arcas
de
hierro galvanizado
desde
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28

-d-17

CASAS EN VENTA

Se venden cuatro casas de nueva construcción. Una en la calle de la Rúa, junto al Café de Oportuna; otra en las afueras de la puerta de Zamora, donde se hallan establecidas las oficinas del ferrocarril; y dos en la de Libreros números 17 y 19.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico.

-d-1

Se arriendan habitaciones espaciosas en la casa llamada la Estrella. Del precio y condiciones informarán

LA CASA MATIAS PRIETO

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que se expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunico al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibe directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.